



DICTAMEN N° 14/2025

DICTAMEN TECNICO SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LLAMADO A LICITACION DE “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CEREMONIAL Y CATERING PARA EL MTESS – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO”.

**Lugar y fecha:** Asunción, 30 de mayo de 2025.-

**UOC Convocante:** Ministerio De Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

**Unidad o área requirente:** Dirección de Protocolo y Ceremonial.

**Funcionario o técnico responsable:** Lic. Gricelda García.

**Dependencia y cargo que desempeña:** Directora de Protocolo y Ceremonial.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

De acuerdo al presupuesto asignado para el presente llamado de CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, PROTOCOLAR Y CEREMONIAL PARA EL MTESS – PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO, para el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se ha elaborado las especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades de la dependencia que permita la suscripción de un Contrato con una Empresa a fin de garantizar el cumplimiento adecuado de los protocolos en eventos oficiales, fundamentales para la interacción con otros organismos gubernamentales e instituciones internacionales, como así también cubrir los eventos de carácter internacional en la que el Paraguay será sede en los siguientes meses del año como por ejemplo El Congreso Iberoamericano de Seguridad Social es un evento regional de alto nivel organizado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). La necesidad corresponde a que la Institución como Órgano Regulador de fomentar políticas publicas en el sector del trabajo, el empleo decente y productivo, como así también el cumplimiento de los derechos y capacitaciones laborales a nivel país, lo que conlleva a la utilización y realización de actividades en las que es de gran necesidad contar con servicios ceremoniales y de catering.

Actualmente el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social cuenta con saldo limitado en el contrato vigente de Ceremonial y Catering.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

*NO APLICA.*

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

*NO APLICA.*

- **Las necesidades de los usuarios del bien o servicio:** La contratación del Servicio de Catering y Ceremonial para el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) garantiza el cumplimiento adecuado de los protocolos en eventos oficiales, fundamentales para la interacción con otros organismos gubernamentales e instituciones internacionales. Además contribuye a proyectar una imagen positiva reflejando el compromiso y la seriedad de la institución, facilitando la interacción con otros actores relevantes.

Es importante mencionar que Paraguay será sede del Congreso Iberoamericano de Seguridad Social es un evento regional de alto nivel organizado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), que reúne periódicamente a autoridades gubernamentales, expertos internacionales y representantes de organismos multilaterales para debatir y coordinar políticas públicas en materia de protección social.

Este evento de carácter regional representa un interés nacional para Paraguay, ya que permitirá profundizar la consolidación y modernización del sistema de protección social del país, fortaleciendo la capacidad institucional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y del Instituto de Previsión Social (IPS).

Al albergar el Congreso, Paraguay se posiciona como un referente en la región en materia de seguridad social, impulsando acuerdos técnicos, iniciativas de inclusión y capacitación especializada, en línea con programas impulsados por la OISS en áreas como reformas pensionales, equidad de género y ampliación de cobertura social.

Además, se espera un impacto significativo en varias dimensiones:

- **Económica:** movilización de delegados e instalación de servicios de hospedaje, logística y transporte que generarán actividad local.
- **Técnica y social:** difusión de buenas prácticas y modernización de procesos administrativos y normativos en seguridad social.
- **Política internacional:** renovará compromisos multilaterales y fortalecerá la cooperación con otros países de Iberoamérica, avanzando en la implementación efectiva del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, cuyo cumplimiento Paraguay ratificó mediante la Ley N° 4223/2010

Así también, se promueve la eficiencia en la organización de eventos tanto internos como externos; asegurándose que los aspectos logísticos se manejen de manera eficiente y profesional; en cumplimiento a las normativas protocolares y sanitarias establecidas para el efecto.

- **Los inventarios existentes:** En la actualidad el MTESS cuenta con saldo limitado en el contrato vigente ID N° 446.989 Contratación de Servicio de Catering y Ceremonial para el MTESS.
- **Las soluciones actuales existentes:** Actualmente, cuenta con saldo limitado en el contrato vigente ID N° 446.989 Contratación de Servicio de Catering y Ceremonial para el MTESS.
- **El resultado de contrataciones anteriores:** En cuanto al resultado de las contrataciones anteriores, contamos con contrato ID N° 446.989; ejecutado en un 70%, a fin de garantizar el cumplimiento con las demandas habituales y de forma consistente en los eventos institucionales nos vemos en la necesidad de efectuar una nueva convocatoria, del servicio de catering y ceremonial.
- **Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer:** Los requerimientos incluyen la disponibilidad presupuestaria para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, PROTOCOLAR Y CEREMONIAL PARA EL MTESS.



considerando que la institución es referente de la política laboral y fomenta el empleo decente y productivo, como así también el cumplimiento de los derechos laborales y capacitación laboral a nivel país, que se articula en eventos de promoción masiva mediante encuentros y jornadas que requieran la utilización de gastos de ceremonial y catering.

- **Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades:** En cuanto a las soluciones alternativas, encontramos soluciones mucho más onerosas, como el pago de los servicios según las solicitudes recibidas, consideramos que la contratación de empresas tercerizadas es una opción menos costosa por la magnitud del MTESS, acatando así las recomendaciones de austeridad, recomendadas en el Decreto Reglamentario, para la utilización de los recursos del Estado.

En atención a lo expuesto precedentemente se emite el presente Dictamen Técnico, como unidad requirente conforme a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas y los criterios establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP.



Lic. Graciela García  
Directora de Protocolo y Ceremonial  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Dirección de Protocolo y Ceremonial

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)